

ACTAS

Sesión 200.^a general del Instituto, celebrada el Viernes 8 de Septiembre de 1916

Presidida por don Luis Riso Patrón, se abrió la sesión a las 9 3/4 P. M., con asistencia de los señores Juan Blanquier, Wenceslao Cordero, Juan E. Cerda, Camilo Donoso, Miguel Eyquem, Carlos Herrmann, Javier Herreros, Carlos Hoerning, Luis Harnecker, Domingo Izquierdo, José López, Juan A. López, Alfonso López, Leonardo Lira, Walter Müller, Santiago Marín Vicuña, Urbano Mena, Luis Mate de Lina, Enrique Madrid, Servando Oyanel, Ernesto Ríos Talavera, Carlos Sotomayor, Jorge Torres Boonen y del secretario señor Montero Ramón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de haberse recibido una comunicación del señor Vice Presidente, don Jorge Calvo Mackenna, excusando su inasistencia a la presente sesión.

Se acordó dejar constancia en la presente acta del pesar con que el Instituto acogía la noticia del fallecimiento de los señores Belisario Díaz y Enrique Gimpert.

El Presidente dió lectura a la siguiente

MEMORIA ANUAL PERÍODO 1915-1916

En cumplimiento de lo ordenado en los incisos VI y VII del artículo 32 del Reglamento, tengo el honor de daros cuenta de la labor realizada por el Instituto de Ingenieros de Chile, desde Septiembre del año anterior, y de presentaros, de acuerdo con el Directorio, el presupuesto de entradas y gastos, del período que empieza en esta fecha.

* * *

Cuando leí la Memoria del período pasado, expresé la idea de que, no obstante la difícil situación económica del país, continuaríamos la construcción de nuestro edificio, tan pronto como fuesen saldados todos los compromisos, que representaban todos los esfuerzos anteriores, y efectivamente, me es grato dejar constancia de que desde hace cinco meses, estamos instalados en esta casa, después de cancelar todas las deudas a corto plazo, que había pendientes, y sin comprometer, en nada, el crédito de la institución.

Con motivo de la inauguración del nuevo local, verificamos el 15 de Abril pasado una sesión solemne, honrada con la presencia del señor Ministro de Instrucción Pública, del Rector de la Universidad, del Director de Obras Públicas y otros altos funcionarios de la Administra-

ción del Estado, así como del Presidente del Instituto de Abogados y miembros de las Sociedades Médica, Agronómica, de Historia y Geografía, etc.

El señor Ministro tuvo a bien darnos sus parabienes a nombre del Gobierno, por tan fausto acontecimiento, y nos ofreció su concurso para asegurar la prosperidad de la institución.

Permitaseme expresar mi complacencia, por haberme tocado en suerte, ser el primero en entregar el Instituto funcionando en su local propio. lo que se traduce en dejar afianzado su porvenir, en términos tales que, hoy día, no hay nada ni nadie que pueda debilitar sus bases: su progreso irá en creciente desarrollo y la institución perdurará al través de los años y de los tiempos.

Durante el año que termina, el Instituto ha celebrado 2 sesiones generales, 4 ordinarias y 13 extraordinarias.

El Directorio, a su vez, celebró 13 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias.

Se han seguido desarrollando conferencias sobre todo lo relacionado, de cerca o de lejos, con la ciencia y arte del ingeniero, objetivo que señalan nuestros Estatutos, discutiéndose los puntos siguientes:

Trabajos de la Carta General del país, efectuados por la ex-Oficina de Mensura de Tierras, por don Ernesto Greve;

Preparación del personal de ferrocarriles, por don Carlos Heidinger;

Filosofía de las Matemáticas, por don Luis Lagarrigue;

Unión ferroviaria entre Santiago y Valparaíso, por don Eduardo Barriga;

Las leyes naturales, por don Leonardo Lira;

Reorganización de la Dirección de Obras Públicas, por don Javier Herreros y Teodoro Schmidt;

Pavimentación y caminos, por don Guy Boschke;

Obras del puerto de Valparaíso, por don Jorge Lira O., don Enrique Döll y don Raúl Claro Solar;

Organización del servicio de las obras públicas en Estados Unidos, por don Verne Havens; y

Un problema de boca-toma en el río Maipo, por don Leonardo Lira.

La mayor parte de estos trabajos han sido publicados en nuestros ANALES y el estudio de estos temas ha dado origen a largas discusiones, prolongadas durante varias sesiones, como el de las obras del puerto de Valparaíso y el de la reorganización de la Dirección de Obras Públicas, sobre el que llegó a aprobarse cierto número de proposiciones, cuyo texto ha sido comunicado al señor Ministro del Ramo, quien se ha mostrado agradecido de nuestro concurso.

Durante el año que termina, han entrado 26 nuevos socios, de los cuales corresponden: 1 a perpetuo, 16 a activos y 9 a pasivos; de estos últimos, 4 han pasado a la categoría de activos.

Los 436 socios con que actualmente cuenta el Instituto, se distribuyen como sigue, en las diversas categorías: 5 socios honorarios, 21 correspondientes, 70 perpetuos, 253 activos y 87 pasivos.

Atendiendo a lo prescripto en el artículo 6.º del Reglamento, han sido suspendidos 22 socios de la fila de los activos y uno ha presentado su renuncia, sin cumplir sus disposiciones.

La cuota de incorporación de los socios activos, no ha sufrido modificación alguna.

*
* *

Nuestros ANALES, que cuentan ya con 16 años de no interrumpida labor, han continuado dando a luz artículos originales, procurando ser cada día más útil a los miembros de nuestro Instituto.

Cumpliendo con lo acordado por la Comisión Editora, de procurar economías en el costo de su publicación, el año pasado se publicó un número cada tres meses. Sin embargo, creyendo conveniente atender los intereses de los socios ausentes de Santiago, se acordó publicarlos cada dos meses, desde Enero hasta Abril del presente año, y desde Mayo ha seguido como antes, publicándose mensualmente y con puntualidad.

En el curso del año, con un tiraje de 600 ejemplares, ha costado la publicación desde el número de Julio de 1915 hasta Julio de 1916, la suma de \$ 3 294,25.

La subvención fiscal de \$ 1 500 que el Gobierno nos asignaba, siempre sigue reducida a la mitad.

*
* *

El aumento de nuestra biblioteca ha sido reducido, debido a la escasez de las publicaciones europeas, por causa de la guerra.

Hay actualmente más de 300 volúmenes que requieren ser encuadernados, por lo que, en el presupuesto del año que se inicia, se destina una cantidad para este objeto.

En el pago de suscripciones extranjeras se ha gastado \$ 448,48.

*
* *

Del balance de caja, que acompaña a su informe la Comisión de Cuentas, resulta que las entradas del Instituto en el período que termina, subieron a treinta y nueve mil ochocientos setenta y un pesos noventa y siete centavos (\$ 39 871,97), que añadido al saldo del período anterior, de cinco mil novecientos nueve pesos siete centavos (\$ 5 909,07), da un total de cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y un pesos cuatro centavos (\$ 45 781,04); el total de salidas sube a cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y un pesos sesenta y cuatro centavos (\$ 43 441,64), con lo cual el saldo para el próximo período alcanza a dos mil trescientos treinta y nueve pesos cuarenta centavos (\$ 2 339,40). Se comprende en este balance el movimiento total de fondos, es decir, el ejercicio ordinario de la institución y el movimiento del fondo de reserva, dedicado a la construcción de nuestro edificio.

En cuanto al ejercicio ordinario, los gastos se han realizado estrictamente dentro del presupuesto acordado y aún con una pequeña economía; el total ha sido de diecinueve mil ochocientos noventa y seis pesos quince centavos (\$ 19 896,15), siendo lo consultado veinte mil novecientos pesos (\$ 20 900), más quince mil cien pesos (\$ 15 100), para imprevistos y reintegro al fondo de reserva.

Las entradas ordinarias han ascendido a treinta mil cuatrocientos cincuenta y un pesos treinta y ocho centavos (\$ 30 451,38) y han cubierto, por tanto, con exceso estos gastos, pero han sido inferiores a \$ 36 000, monto total de entradas calculadas de sobre el número total de socios que aparecía en nuestras listas, número que ha sido reducido posteriormente por el Directorio, por falta de pago de sus cuotas.

En todo caso, se ha podido devolver al fondo de reserva, diez mil quinientos cincuenta y cinco pesos veintitrés centavos (10 555,23), de los catorce mil ochocientos noventa y tres pesos veintidos centavos (\$ 14 893,22), tomados en períodos anteriores para suplir los repetidos

déficits de las entradas ordinarias y queda sólo cuatro mil trescientos treinta y siete pesos noventa y nueve centavos (\$ 4 337,99), para reintegrar en los períodos próximos.

Por haberse suprimido las cuotas extraordinarias, las entradas del fondo de reserva, han sido solamente de diecinueve mil novecientos setenta y cinco pesos ochenta y dos centavos (\$ 19 975,82) y se componen en su mayor parte del reintegro de diez mil quinientos cincuenta y cinco pesos veintitrés centavos (\$ 10 555,23), de que ya se ha hablado, y de nueve mil cuatrocientos veinte pesos cincuenta y nueve centavos (\$ 9 420,59), provenientes de cuotas extraordinarias atrasadas, donaciones y cuotas voluntarias, pagadas por algunos socios perpetuos.

Los \$ 19 975,82, añadidos al saldo de \$ 5 909,07 del período anterior, dió \$ 25 884,89, de los que se han invertido casi íntegramente (\$ 23 545,49), en la habilitación de nuestro edificio, en la forma que los señores socios han podido ver, quedando un saldo de \$ 2 339,40.

Con el incremento de \$ 9 420,59, el fondo de reserva acumulado asciende a doscientos veintidós mil quinientos treinta y un pesos cincuenta y ocho centavos (\$ 221 531,58), en el que está incluido el monto de la deuda hipotecaria, de \$ 55 000 nominales, y \$ 76 100 adeudados a los socios en forma de bonos.

Es grato anotar que esta última deuda ha quedado ya reducida a \$ 62 800, por el obsequio que muchos socios han hecho de sus bonos, y es de esperar que este ejemplo encontrará siempre nuevos imitadores.

Después del pago del último dividendo, la deuda hipotecaria ha quedado reducida a \$ 51 278,82.

De los \$ 221 531,58, corresponde \$ 214 854,19 invertidos en el edificio, incluyendo toda clase de gastos; \$ 4 337,99 que aún queda por reintegrar de las entradas ordinarias, y el saldo de \$ 2 339,40, depositado en el Banco.

En los períodos próximos, los recursos disponibles para continuar la edificación, quedarán reducidos al reintegro de los \$ 4 337,99, que aún falta devolver al fondo de reserva, una pequeña cantidad que aún será posible percibir por cuotas extraordinarias atrasadas y el sobrante de imprevistos que el Instituto acuerde destinar al fondo de reserva, después de apartar la suma necesaria para el servicio de los bonos, que han comenzado a ganar intereses desde el primero del corriente, conforme al acuerdo que los originó.

* * *

El Instituto se hizo representar por el socio señor Ramón Salas Edwards, en el Congreso Científico que se celebró en Washington, en Diciembre de 1915. Se enviaron trabajos, por encargo del Instituto, de parte de la Inspección de Ferrocarriles, de la Dirección de Obras Públicas y de la Comisión de Puertos.

Se cambió notas de adhesión con el Instituto de Abogados, a raíz de su fundación, asistiendo el suscrito a la sesión inaugural, a invitación del Presidente de dicho Instituto.

Se envió oportunamente una nota de felicitación a la Sociedad Nacional de Minería, por el éxito obtenido en el Congreso Minero, celebrado últimamente, así como otras notas de igual carácter, al Presidente del Congreso de Gobierno Local y al señor Alcalde de la Municipalidad de Santiago, con motivo del movimiento impulsado por ambas corporaciones, para fomentar la instrucción popular y la enseñanza del sistema legal de pesos y medidas.

Se ha enviado comunicaciones a los Centros de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, manifestándoles que el Instituto vería con mucho agrado la presencia de los socios de esos Centros en el local de sus conferencias, a fin de ensanchar el radio de difusión de los conocimientos de la ciencia del ingeniero y de estrechar los vínculos de unión entre los profesionales de hoy y los de mañana.

Después de haber estudiado el texto de la ley últimamente dictada para el cobro de las contribuciones sobre los bienes muebles e inmuebles, se ha hecho una presentación a la Dirección de Impuestos Internos, manifestándole que, a nuestro juicio, atendidos los términos de los artículos 4 y 44 de dicha ley, y nuestros Estatutos, el edificio en que estamos instalados, debería ser eximido del pago de la contribución.

Es tan clara la justicia que nos asiste, que abrigamos firmemente la esperanza de que nuestra petición sea bien acogida.

* * *

A nombre de mis colegas del Directorio y en el mío propio, agradezco la muestra de confianza que recibimos.

En conformidad a lo dispuesto por el Reglamento, se procedió a elegir el Directorio que deberá actuar en el período 1916-1917.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Número de cédulas emitidas: 78.

PARA PRESIDENTE:	Por don Manuel Trucco.....	69 votos
	» Ascanio Bascuñán S. M.....	4 »
	» Luis Riso Patrón.....	5 »
	» Carlos del Campo.....	1 »
	» Jorge Calvo M.....	1 »
PARA VICE-PRESIDENTE:	» Miguel Letelier.....	70 »
	» Teodoro Schmidt.....	4 »
	» Carlos del Campo	1 »
	» Enrique Döll.....	1 »
	» Luis Riso Patrón.....	1 »
	» Manuel Trucco	1 »
PARA SECRETARIOS:	» Gustavo Lira.....	77 »
	» Ramón Montero.....	77 »
	» René Prieto.....	1 »
	» En blanco.....	1 »
PARA DIRECTORES:	» Javier Herreros.....	74 »
	» Jorge Torres Boonen.....	73 »
	» Luis Riso Patrón.....	70 »
	» Pedro Blanquier.....	67 »
	» Jorge Calvo M.....	66 »
	» Juan Blanquier.....	64 »
	» Rubén Dávila.....	64 »
	» Camilo Donoso.....	63 »
	» Francisco Mardones.....	63 »
	» Leonardo Lira.....	61 »
	» Servando Oyanedel.....	60 »
	» Julio Santa María.....	57 »

»	Juan A. López.....	52	»
»	Wenceslao Sierra.....	52	»
»	Carlos Herrmann.....	49	»
»	Ricardo Larraín Bravo.....	46	»
»	Luis Mate de Luna.....	30	»
»	Urbano Mena.....	29	»
»	Alejandro Torres Pinto.....	21	»
»	Ricardo Simpson G.....	19	»
»	Manuel Trucco.....	3	»
»	Carlos Hoerning.....	2	»
»	Francisco Cereceda.....	1	»
»	Enrique Döll.....	1	»
Por don	Eleazar Lezaeta.....	1	»
»	Domingo Matte L.....	1	»
»	Ernesto Ríos T.....	1	»
»	Ramón Salas E.....	1	»
»	Teodoro Schmidt.....	1	»

En consecuencia, el nuevo Directorio quedó constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTE:	Señor	Manuel Trucco
VICE-PRESIDENTE:	»	Miguel Letelier
SECRETARIOS:	»	Gustavo Lira
	»	Ramón Montero
DIRECTORES:	»	Javier Herreros
	»	Jorge Torres Boonen
	»	Luis Riso Patrón
	»	Pedro Blanquier
	»	Jorge Calvo M.
	»	Juan Blanquier
	»	Rubén Dávila
	»	Camilo Donoso
	»	Francisco Mardones
	»	Leonardo Lira
	»	Servando Oyanedel
	»	Julio Santa María
	»	Juan A. López
	»	Wenceslao Sierra

Se designó a los señores Carlos Herrmann y Ernesto Singer para que informen al Instituto en la sesión general próxima sobre el balance y presupuesto presentados por la comisión de cuentas.

Se acordó, además, reducir a 20 socios el quorum para las sesiones generales y celebrar las sesiones ordinarias el cuarto martes de cada mes.

Se levantó la sesión a las 11 $\frac{1}{4}$ P. M.

MANUEL TRUCCO,
Presidente.

Ramón Montero
Secretario.

Sesión 201.^a general del Instituto, celebrada el viernes 22 de Septiembre de 1916.

Presidida por don Manuel Trucco, se abrió la sesión a las 9³/₄ P. M., con la asistencia de los señores Pedro Blanquier, Juan Blanquier, Jorge Calvo M., Camilo Donoso, Alfredo Délano, Alberto Espina, Rafael González M., Javier Herreros, Carlos Herrmann, Domingo Izquierdo, José López, Hernán Molina L., Servando Oyanedel, Wenceslao Sierra, Jorge Torres Boonen, Archibaldo Unwin, Eduardo Vidal Garcés, Julio Vidal y del secretario señor Montero Ramón.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente dió cuenta del fallecimiento de don Arturo Larraín Larraín, socio perpetuo del Instituto, en quien, por su preparación y laboriosidad, se fundaban justas expectativas para el progreso y prestigio de la ingeniería nacional. Se acordó dejar establecido en la presente acta el pesar del Instituto por tan lamentable cuanto inesperado acontecimiento, y enviar a la viuda del señor Larraín una nota de condolencia.

Se dió cuenta de un telegrama recibido del Centro Nacional de Ingenieros de Buenos Aires, saludando al Instituto en el aniversario patrio, y de la respuesta de éste, agradeciendo el saludo.

En seguida, se leyó el siguiente informe presentado por la comisión designada en la anterior sesión general para revisar el balance y presupuesto presentados por la comisión de cuentas.

Santiago, Septiembre 22 de 1916.

Señor Presidente:

Por la Junta General de socios, que el Instituto de Ingenieros celebró el día 8 del presente mes, fuimos honrados los infrascritos con el encargo de informar respecto a las cuentas sometidas al conocimiento del Instituto y correspondientes al período anual que recién ha terminado, como también respecto al proyecto del presupuesto de entradas y gastos, que el señor tesorero ha presentado para el próximo período, que terminará en Septiembre del año 1917.

En cumplimiento de la citada comisión, hemos revisado los libros de contabilidad llevados por la tesorería del Instituto y la documentación correspondiente. También nos dedicamos a imponernos de las diversas fuentes de entradas con que ha contado y con las cuales podrá seguir contando nuestra institución para mantener sus diversos servicios, o sea, en condiciones satisfactorias como hasta ahora.

Las diversas cuentas las hemos encontrado conformes en las verificaciones numéricas que de ellas hemos efectuado. Los gastos ordinarios se han realizado, durante el último período anual, ajustándose en general al presupuesto de salidas que el Instituto tenía acordado y aún con economía sensible en algunas partidas; como se desprende de la exposición que el señor Javier Herreros, presentó a principios del presente mes al señor Presidente del Instituto.

El proyecto de presupuesto para el período de 1916 a 1917, sometido a la resolución de los señores socios del Instituto, consulta las siguientes entradas probables y su inversión correspondiente.

ENTRADAS

Por cuotas de 230 socios activos, o sea de \$ 120 anuales.....	\$ 27 600 00	
Por cuotas de 70 socios pasivos, o sea de \$ 60 mensuales.....	» 4 200 00	\$ 31 800 00
Por cuotas de incorporación de socios activos.....	» 1 500 00	
Por suscripciones y avisos en los Anales.....	» 700 00	
Por varios: intereses, subvención fiscal, etc.....	» 1 000 00	
		<u>\$ 35 000 00</u>

INVERSIÓN

Por servicio de deuda hipotecaria y pago de contribuciones.....	\$ 6 000 00
Por gastos de secretaría, tesorería, luz y agua.....	» 720 00
Por gastos de biblioteca, suscripciones a revistas, encuadernación y ensanche de la estantería.....	» 2 400 00
Por gastos de publicación de Anales y franqueo.....	» 6 000 00
Por gastos en sueldos y gratificaciones.....	» 6 600 00
A fondo para pago de intereses de bonos emitidos por el Instituto, son 76 100, al 8 % de interés anual.....	» 6 088 00
A fondo para amortización de bonos y para pago de intereses sobre nuevos bonos, que se emitan durante el presente año e imprevistos.....	» 2 833 91
Por reintegro al fondo de reserva, o sea el saldo que aún resta de.....	» 4 358 09
	<u>\$ 35 000 00</u>

De los datos anteriores resulta que las entradas probables se considera que alcanzarán a la suma de \$ 35 000 y los gastos se distribuirán, en consecuencia, sobre esta misma suma hasta completarla.

Estimamos conveniente dejar aquí constancia de que las entradas, que fueron aprobadas, —también como probables— para el período anual recién pasado, subieron aún a \$ 36 000,—o sea, que fué en \$ 1 000—mayor que la que ahora se consulta.

Sin embargo, resultó que el total de entradas ordinarias, durante el mismo año pasado, sólo ascendió a \$ 30 451,38, en lugar de los \$ 36 000, que fueron aceptados por la junta general de socios en Septiembre del año de 1915.

Llamamos la atención de los señores consocios al resultado inferior alcanzado, durante el año anterior, en cuanto a las entradas obtenidas con respecto a lo presupuestado por el Instituto.

Consideramos que este punto merece ser estudiado con toda atención para no consultar gastos por este nuevo período anual, que no fuera por último posible cubrir.

Por otra parte, la situación económica general, y aún individual, no podemos considerar que haya mejorado desde el año pasado hasta ahora; así que tampoco existiría motivo suficiente para esperar para el presente año mayores entradas, ya sea en forma de cuotas de los socios, ya sea de otra clase de entradas.

Las anteriores observaciones nos mueven a no contribuir, por nuestra parte, a reducir las entradas calculadas o que se indican en el proyecto de entradas presentado y por ese solo motivo nos permitimos, por ahora, recomendar a los señores socios activos del Instituto que se sirvan mantener como necesaria, todavía durante el presente año, la elevada cuota

de \$ 10 mensuales, o sea de \$ 120 al año, y que junto con la de \$ 5 mensuales, o sea, de \$ 60 anuales, que se fijará para los socios pasivos, seguirían haciendo toda la fuerza, no sólo para mantener los servicios ordinarios del Instituto, como lo dispone el artículo 4.º de nuestros estatutos, sino que también para continuar atendiendo a los ya crecidos gastos, que significa la construcción del edificio de propiedad de nuestra institución y que beneficia por igual a todos sus asociados y muy especialmente a los que residen en esta ciudad.

Por lo demás, en vista de las sumas que los señores socios, después de efectuado el necesario estudio, consideren que prudentemente pueden corresponder a las entradas probables para el año próximo, será llegado el caso de acordar definitivamente el monto de los gastos para cada partida, que se indica en el presupuesto de las salidas en el proyecto respectivo presentado. Corresponde esta fijación a los señores socios del Instituto y según las necesidades que estimen de preferencia llenar; exceptuando, naturalmente, aquellas partidas que podemos considerar fijas y que significan atención de servicios obligados, como lo son el servicio de la deuda hipotecaria, que grava nuestra propiedad, el pago de las contribuciones y el correspondiente a los intereses sobre los bonos emitidos por el Instituto.

El señor Ernesto Singer, quien era el segundo miembro nombrado para formar la comisión, que debía presentar este informe al Instituto y con quien había, hace ya días, celebrado una primera reunión, ha tenido que ausentarse de Santiago. Hasta última hora he esperado el regreso del señor Singer para haber así podido juntos llenar este cometido.

Lamento, por mi parte, la ausencia del señor Singer.

Por el motivo ya indicado y para no atrasar al Instituto en el cumplimiento de las obligaciones, que nuestros estatutos nos imponen cumplir durante el presente mes de Septiembre, me veo en el caso de presentar éste un tanto incompleto informe sólo bajo mi firma, y por consiguiente, como expresión únicamente de opiniones personales del infrascripto.

Saluda a usted su atto. y S. S.—(Firmado) *Carlos Herrmann*.

El señor Hermann invitó al Instituto a estudiar por sí mismo el proyecto de presupuesto presentado por la comisión de Cuentas.

Después de considerar las entradas y gastos probables durante el actual período, se acordó mantener las mismas cuotas vigentes en el período anterior, a saber: \$ 10.— y \$ 5.— como cuotas mensuales de los socios activos y pasivos; \$ 1 000.— y \$ 100.— como cuotas de incorporación de los socios perpetuos y activos.

Se discutió después la partida de \$ 6 088.— consultada en el presupuesto de gastos para atender el pago del 8% de interés sobre \$ 76 100.— valor de los bonos emitidos por el Instituto.

El señor Herreros manifestó que después de estudiar la forma en que debieran ser considerados los bonos devueltos al Instituto, y estimando que la intención de los donantes había sido facilitar la prosecución de los trabajos en el edificio de la institución, el Directorio había acordado consultar en el presupuesto de gastos la suma necesaria para pagar los intereses de la totalidad de los bonos emitidos, destinándose a incrementar el fondo de reserva la parte correspondiente a los bonos que habían sido devueltos. Agregó que este asunto, aunque hubo de ser considerado en el presupuesto actual, propiamente afectaba al próximo período, durante el cual deberá efectuarse el primer pago de intereses.

El señor Torres expresó que, a su entender, la donación de bonos se había hecho sin una destinación obligada para sus intereses y, en consecuencia, los donantes sólo habrían pretendido aliviar al Instituto de una parte de sus compromisos.

Después de algún debate sobre esta cuestión y teniendo especialmente en cuenta que los bonos emitidos eran intransferibles, y por consiguiente, su devolución al Instituto no podía significar un cambio de dominio, sino prácticamente su destrucción, se acordó modificar la partida 6.^a, asignándole el valor necesario para cancelar los intereses de los bonos en circulación y agregar el excedente a los gastos imprevistos que figuran en la partida 7.^a

Con la modificación indicada se declaró aprobado el siguiente presupuesto:

ENTRADAS

Socios activos, $230 \times \$ 120.00$	\$ 27 600	
Socios pasivos, $70 \times \$ 60.00$	4 200	\$ 31 800 00
Cuotas incorporación de socios activos.....		1 500 00
Anales: avisos y suscripciones.....		700 00
Varios; intereses. subvención, etc.....		1 000 00
		\$ 35 000 00

GASTOS

Deudas hipotecarias y contribuciones.....	6 000 00
Gastos generales y de oficina.....	720 00
Biblioteca y menaje.....	2 400 00
Anales publicación y franqueo.....	6 000 00
Sueldos y gratificaciones.....	6 600 00
Reintegro al fondo de reserva.....	4 358 09
Fondo para pago de intereses de bonos.....	5 024 00
Imprevistos, amortización de bonos, etc.....	3 897 91
	\$ 35 000 00

En vista del informe evacuado por el señor Herrmann, se declaró, asimismo, aprobado el balance que presentó la comisión de cuentas.

El señor Herrmann, después de reconocer la importante labor realizada por el tesorero del Instituto, insinuó la idea de introducir algunas modificaciones en el sistema adoptado para la contabilidad, señalando especialmente a la necesidad de abrir un libro mayor y de adoptar formularios especiales para las cuentas, que permitieran un control de mayor eficacia.

El señor Herreros hizo presente que durante su actuación como tesorero ninguna innovación se había introducido en el sistema adoptado por sus antecesores y reconoció las ventajas de abrir un libro mayor para apreciar fácilmente en cualquier momento la situación financiera del Instituto.

A indicación del señor Presidente, se resolvió dejar encomendada esta cuestión al estudio del Directorio y, en especial, de la comisión de cuentas, para ver manera de satisfacer las necesidades expuestas.

Se levantó la sesión a las 11.45 P. M.

MIGUEL LETELIER,

Vice-Presidente.

Ramón Montero R.,

Secretario.